

Solicita notificación por vía electrónica

A la Sra. Fiscal Instructora

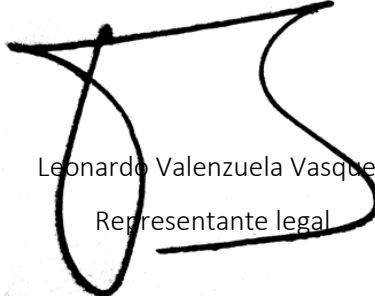
Leonardo Valenzuela Vásquez, actuando en nombre y representación de la empresa **Tierra Grande SpA**, Rut 76.479.366-8, ambos con domicilio en la comuna de Coronel, Fundo Panguilemu y Guayo, lote b y c, Camino Coronel Patagual, km 4,8, en el marco del procedimiento sancionatorio seguido bajo el Rol F 085 - 2020, a la Sra. Fiscal con respeto digo;

En la representación que invisto, y atendidas las dificultades en notificar por medio de carta certificada, con el fin de colaborar con dar curso del proceso administrativo, solicito que, con el fin de que las actuaciones del proceso sancionatorio en curso puedan tener continuidad y ser notificadas en oportunidad y con el resguardo sanitario pertinente, todas las actuaciones nos sean practicadas por vía electrónica a los siguientes correos que pasamos a indicar;

- Leonardo Valenzuela Vásquez, [mmssgg94@gmail.com](mailto:mmssgg94@gmail.com)
- Nemesio Rivas Martínez, [Nemesio.rivas@rivasasociados.com](mailto:Nemesio.rivas@rivasasociados.com)
- Rodrigo Rivas Martínez, [rrivas@rivasasociados.com](mailto:rrivas@rivasasociados.com)

Nuestra solicitud se basa en la situación de emergencia sanitaria en que se encuentra el país, y con el fin de disponer de los medios idóneos que permitan contribuir al desarrollo del procedimiento administrativo, bajo las normas actualmente vigentes.

**POR TANTO:** A la Sra. Fiscal Instructora pido acceder a lo solicitado.



Leonardo Valenzuela Vasquez  
Representante legal